

Correos.—ENTRADAS.
De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Correos.—SALIDAS.
Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Del «Popular» del 9:

La comision inspectora de la Deuda acaba de presentar su dictámen, acerca del cual llamamos la atencion del Gobierno. Un atraso tan extraordinario en las cuentas es escandaloso, y con una contabilidad tan defectuosa no cabe administrar tambien.

Es preciso tambien que se sepa á qué contratos están afectos los tres mil millones de pesetas próximamente por títulos emitidos al efecto. La direccion del Tesoro tiene el deber imperioso de aclarar esto, pues ya hace tiempo advertíamos que tal ignorancia era una informalidad y argüia una pobre administracion.

Acercas de la desconsoladora cifra á que asciende la Deuda y demás detalles juzgarán nuestros lectores:

«A LAS CORTES.

Fácil tarea es hoy para la comision inspectora de la Deuda cumplir con el precepto legal de dar cuenta á los Cuerpos colegisladores del desempeño del cargo que le confiaron, habiéndola ya trazado el camino que debia seguir la que cesó en 10 de Julio del año anterior; así que se limitará á consignar los adelantos que se han obtenido desde la indicada fecha hasta el dia en el importantísimo servicio de la rendicion de cuentas de las comisiones de Hacienda en el extranjero.

Segun resulta de la memoria que en la referida fecha de 10 de Julio presentó la comision que ha precedido á la actual, este servicio estaba tan atrasado, que, no solo habia llamado especialmente su atencion, sino la del Gobierno y tambien la de las Cortes: á las resoluciones que entonces se adoptaron, debidas en gran parte á la iniciativa de estas, se debe indudablemente el mayor adelanto en este asunto.

Segun los datos que entonces suministró la direccion de la Deuda, en 10 de Julio del año anterior estaban sin rendir por las comisiones de Hacienda en el extranjero las cuentas de caudales y efectos desde Setiembre de 1868, ocasionando esto una perturbacion general en toda la contabilidad de la Deuda y en la del Estado, porque siendo necesarias las cuentas parciales que habian de rendir las comisiones para que la contaduría de la Deuda pudiera comprender sus resultados en la general que ha de remitir al Tribunal de las del reino, no podia aquella dependencia llenar este servicio, ni el tribunal, por consiguiente, examinar y remitir á las Cortes las cuentas generales del Estado.

Por fortuna, en el corto tiempo trascurrido ha cambiado por completo la situacion de este servicio. Desde aquella fecha se han recibido en la Direccion de la Deuda, rendidas por las comisiones de Hacienda en el extranjero, todas las cuentas de caudales correspondientes á los meses de Setiembre de 1868 hasta Agosto de 1871, siendo el resultado tan importante, que ya las oficinas de la Deuda han remitido al tribunal para su exámen las cuentas mensuales del ramo de Deuda de Setiembre á Diciembre de 1868, las de Enero y Febrero de 1879 y las definitivas de gastos públicos y presupuestos por el semestre de ampliacion del ejercicio de 1867-68, que tan necesarias eran para la formacion de las generales del Estado.

Otras muchas cuentas existen ya en la Direccion

de la Deuda, que si bien no enlazan todavia con la última remitida de Agosto de 1871, sin embargo, son trabajo adelantado importantísimo, que en un dia ya cercano completará este servicio, y hacen creer fundadamente que se verá confirmada la legítima esperanza de la comision de que no volverá á retrasarse tan interesante servicio; y á fin de que las Cortes puedan formar completo juicio de los satisfactorios resultados que se han obtenido, la comision considera oportuno acompañar y someter á su exámen el adjunto estado (número 1.º) Como en él se vé, las cuentas que faltaban por rendir en Julio último eran 108; las que hoy faltan son 47, y de estas, 33 que corresponden á la época de Agosto de 1873 á Febrero de 1876, habran de ser negativas en su mayor parte, si no en su totalidad, porque suspendidos los pagos por obligaciones de la Deuda en este período, no ha podido haber operaciones que sean objeto de cuentas.

La comision ha creido oportuno acompañar a esta Memoria un estado comparativo de la Deuda que existia en circulacion en 31 de Diciembre de 1876 y 31 de Diciembre de 1877 (núm. 2). De él aparece que la Deuda en circulacion no ha tenido en este período alteracion notable y que no estuviera prevista y sancionada por leyes especiales. Sin embargo, ha llamado su atencion que no solo en el estado que se acompaña, sino en otros anteriores, se consigne constantemente la partida de pesetas 2.901.449.500 por títulos emitidos para garantías de contratos. Deseosa la comision de conocer qué clase de contratos están garantidos por esa enorme suma de títulos de la Deuda por tan largo tiempo, se ha dirigido á la direccion del Tesoro á fin de que le facilitase los datos siguientes: primero, qué número de préstamos están garantidos con títulos de la renta del 3 por 100 consolidado, segundo, la cantidad que representan estos préstamos y la de la garantía que á ellos está afecta; tercero, la fecha de su constitucion y el tiempo por el cual se han efectuado, y cuarto, cual es la fecha del vencimiento del primer cupon que llevan unidos los referidos títulos.

No se han recibido aun estos antecedentes y noticias, teniendo únicamente la oferta repetida diferentes veces por la indicada direccion, de que los reunirá y remitirá en el mas breve plazo que le sea posible, y por esto no puede hoy formular opinion alguna concreta en este punto, limitándose únicamente á llamar la atencion de las Cortes sobre él para que al estado verdaderamente lamentable á que han llegado las cosas, puedan con su sabiduría adoptar la resolucion que consideren mas conveniente.

Madrid 20 de Marzo de 1878.—Claudio Moyano.—Rodrigo Soriano.—Lorenzo Nicolás Quintana.—Víctor Balaguer.»

A esta curiosa Memoria, acompaña el estado de la Deuda española que existia en 31 de Diciembre de 1877, dato digno de exámen dentro y fuera de España.

DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1877.

Pesetas nominales.

Deuda consolidada.
Deuda consolidada á 5 por 100 reconocida á los Estados-Unidos. 3.000.000

Idem id. exterior á 3 por 100.	4.103.972.500
Idem id. interior á 3 por 100.	3.482.441.137'43
Inscripciones intrasferibles á favor de las corporaciones civiles.	405.476.831'74
Idem id. á favor del clero por bienes vendidos en virtud del Concordato.	11.813.910'40
Idem por renta líquida vitalicia.	3.619'88
<i>Deuda amortizable por leyes especiales.</i>	
Acciones de carreteras.	18.025.000
Idem de ferro-carriles.	1.500
Idem de Obras públicas.	13.459.000
Obligaciones del Estado por ferro-carriles.	649.963.000
Billetes y pagarés de la Deuda del material del Tesoro.	207.354'97
Títulos y resíduos de la Deuda del material.	17.057.442'27
<i>Deuda amortizable del 2 por 100.</i>	
Títulos y resíduos de Deuda interior.	316.737.335
Idem id. de Deuda exterior.	285.005.000
<i>Deuda consolidada interior por la que no se abonan intereses.</i>	
Títulos emitidos para garantía de contratos.	2.901.449.500
Inscripciones intrasferibles por la permutacion convenida con Su Santidad en 25 de Agosto de 1859.	358.973.000'43
Deuda convertible en consolidada.	209.668.760
Total pesetas nominales.	12.747.254.921'79

NOTA. Las partidas de 316.737.335 y 285 millones 5.000 que respectivamente á las Deudas amortizables del 2 por 100 interior y exterior aparecen en circulacion en 31 de Diciembre de 1877, son el líquido que resulta deducida la amortizacion de 6.339.000 en la primera y de 5.816.000 en la segunda, que en la Deuda interior ascendió á 323.076.335 y en la exterior á 290.822.000.»

Resulta, comparado el estado de las Deudas en 31 de Diciembre de 1877 con igual dia de 1876, que durante el año anterior se creó nueva Deuda por valor de pesetas nominales 641.400.716, y se convirtió por valor de 53.123.112.

Se emitieron en 1877 los siguientes valores: 27 millones 729.000 pesetas nominales, en obligaciones de ferro-carriles; 291.508.123, en títulos y resíduos de Deuda amortizada interior, 285.005.000 en idem exterior; 30.796.474, en inscripciones intrasferibles á favor de corporaciones civiles, y 6 millones 70.456 en títulos del 3 por 100 interior.

Respecto á las cuentas de efectos de las comisiones de Hacienda en el extranjero, solo se han recibido las siguientes:

«Una de la emision de 1867 para la conversion de las amortizables, que fué incluida en la cuenta general de la Deuda de 1867-68, y la otra emision que se hizo en 1870 para la renovacion de los títulos de 1841 y 1852, y diferida de 1851, que á su

tiempo se incluirá en la cuenta general de su época, estando pendientes de la rendición la correspondiente al empréstito de 1 000 millones efectivos de reales, decretado por la ley de 31 de Marzo de 1869; la de la negociación de 600 millones efectivos de reales, autorizada por la ley de 27 de Julio de 1874; la de la negociación de 1.000 millones efectivos de reales, llevada á efecto en virtud de la ley de 2 de Diciembre de 1872; la de los títulos emitidos en virtud de la misma ley para pago del de 13 de interés; la de la emisión decretada en 15 de Enero y 15 de Febrero de 1875 para pago de los intereses de Deuda exterior de los semestres de 30 de Junio y 31 de Diciembre de 1873 y 30 de Junio de 1874, y los de los títulos de Deuda amortizable del 2 por 100 emitidos en virtud de la ley de 21 de Julio de 1876, para pago de los intereses correspondientes á los cinco semestres de 31 de Diciembre de 1876.»

Hablando la «Epoca» de la situación porque atraviesa la industria nacional, dice lo que sigue:

«La clausura de establecimientos industriales en Madrid y la apertura de otros que se compensan entre sí, sucede todos los años, y á nadie se le ha ocurrido poner reparos ni presentar dificultades. ¿Ha disminuido, por ventura, la recaudación del impuesto industrial en el casco de la población ó en el resto de la provincia de Madrid? No; ¿á qué vienen, pues, esos terribles augurios y esos anuncios tristísimos?

Y no es esto decir ni asegurar que el comercio y la industria nacional se hallan en un estado floreciente. Todos sabemos que la crisis obedece á causas generales, que lo mismo afecta á los establecimientos mercantiles que á los manufactureros del país, y por lo tanto, que es de todo punto extraño á los poderes públicos.

El exceso de producción y la minoración del consumo ha traído un desequilibrio transitorio, que con prudencia y con tiempo desaparecerá sin violentar el sentido de las leyes.»

No es tanto el exceso de producción la causa de la crisis, sino el exceso de contribuciones, impuestos y gabelas con que está gravada la industria española.

Luego hay también otros motivos relacionados con la situación que hemos atravesado, que imposibilitan muchas transacciones y negocios que antes se hacían sin dificultad alguna, no solo entre nosotros, sino con las demás naciones.

FUERZAS MILITARES DE LAS GRANDES POTENCIAS DE EUROPA.

Alemania.

El ejército alemán, sin la Landwehr ni el Landsturm, pero contando los parques y la administración, cuenta actualmente con 687,594 hombres, 1800 cañones y 233.095 caballos. Las tropas de reserva se componen de 4.426 oficiales, 243.095 soldados, 426 cañones y 30.590 caballos.

El ejército destinado á las guarniciones comprendida la Landwehr cuenta 10.607 oficiales, 353,102 hombres, 324 cañones y 20.540 caballos.

El efectivo de guerra inmediatamente disponible, puede, por consiguiente, evaluarse en 31.843 oficiales; 1.203,791 hombres, 301,536 caballos, y 425 baterías de campaña, con 2,550 cañones; pero se podría desde el principio de una guerra, incorporar todavía al ejército de campaña alemán de 120 á 150 batallones de la Landwehr y 54 baterías de campaña; de manera que podían disponer para el servicio activo inmediato de 900.000 hombres y 2.025 cañones.

Esta fuerza armada puede aumentarse todavía con 270 batallones de Landsturm.

Sin contar los oficiales que no pertenecen al servicio activo, contaba la marina al principio de este año, de un vice-almirante, tres contra-almirantes y 18 capitanes, 43 capitanes de corbeta, 77 comandantes, 12 tenientes, 138 subtenientes, 100 cadetes, 19 ingenieros mecánicos, además de 58 oficiales y 22 cadetes de reserva, unos 654 individuos de clase, 5,189 marineros y 400 grumetes. Tomando pues en su conjunto el número del personal de la marina, se obtiene un efectivo de 10.000 oficiales y soldados.

El número de buques que podrían hacer el servicio activo, sin contar los destinados al servicio de puertos, es el de 60 fragatas con 407 cañones, cuatro corbetas acorazadas, otras cinco próximas á equiparse, tres navíos de reserva y tres lanchas cañoneras de reserva en vías de construcción.

Inglaterra.

Infantería, 61.037.—Caballería, 13,375.—Artillería, 17.856.—Ingenieros, 4.007, y sumando á estos los 36.609 hombres pertenecientes á los regimientos coloniales se obtiene una fuerza total de 132.874 hombres de todas armas.

El efectivo del ejército inglés en las Indias se compone de 62.856 hombres de todas armas.

Reservas.—Milicia, 139.619.—Voluntarios de infantería, 136.927.—Id. de artillería, 31.323.—Id. de la guardia nacional á caballo, 15.078.—Reservas, 31.000.—Total, 354.447.

La Inglaterra tiene por consiguiente sobre las armas en estos momentos 674.043 hombres, comprendido su ejército de la India.

De esta cifra exceptuamos las guarniciones de Malta y de Gibraltar, que se componen de 7.000 hombres próximamente.

El general en jefe de los ejércitos de S. M. es el duque de Cambridge, primo carnal de la reina; pero el comandante en jefe de los cuerpos expedicionarios sería en caso de guerra lord Napier de Magdale, y sir Garret Wolsey jefe de estado mayor.

Se habla de la concentración inmediata de ocho cuerpos de ejército de 30.000 hombres cada uno en diferentes puntos del Reino Unido: Aldershot, Croyton; Edimburgo, Dublin, etc.

Escuadra.

Oficiales y marinos, 62.000.

Acorazados de primer orden, 21; de segundo orden, 18; de tercer orden, 27. Hay además otros tres acorazados de segundo orden para las Colonias.

Navíos de madera.—18 fragatas de alto porte y de marcha rápida, 55 corbetas y 84 cañoneras bien armadas.

Además de los buques que dejamos consignados, hay otros muchos en construcción y 150 de todos géneros para el servicio de transportes, escuelas, etc.

Rusia.

Ejército regular.—Infantería, 694.511 hombres; artillería, 48.773; caballería, 49.183; ingenieros, 16.203.—Total, 803.670.

Primera reserva.—Tropas de todas armas 127 mil 923.

Segunda reserva.—Tropas de todas armas 276 mil 664.—Total con las reservas 1.213,275 hombres.

Deben añadirse en estas cifras los 180.000 cosacos que forman las tropas irregulares de la Rusia, con los cuales alcanzamos al número fabuloso 1 millón 393,257 hombres, que el emperador Alejandro puede lanzar sobre los campos de batalla.

Escuadra.

Oficiales y marinos, 9.112.

Acorazados extra de primer orden, 1; idem de se-

gundo, 2; idem de tercero, 15; monitor circular, 1. Hay además otros en construcción.

Austria.

Infantería, 597,602 hombres.—Caballería 58.794.—Artillería, 62.774 —Ingenieros y trenes, 78.296.—Total 798.066.

Y sumando las reservas que se componen de 40.644 formaremos un total general de 838.700 hombres de que puede disponer en caso de guerra el emperador Francisco José.

El archiduque Alberto, siempre victorioso en los campos de batalla de Italia, será probablemente el general en jefe de las fuerzas del Austria-Hungría.

Escuadra.

Acorazados de primer orden, 4; idem de segundo, 6.

Buques de madera.—Fragatas y corbetas; Sloops y cañoneras, 23.

Podemos garantizar á nuestros lectores la absoluta exactitud de estas noticias.

Gacetilla.

La procesion del Santo Viático administrado á enfermos é impedidos del distrito de la parroquia matriz de Santa María celebrada en la mañana de ayer, se vió bastante concurrida por infinidad de personas con sus correspondientes achas. A las siete y media salió de la Parróquia recorriendo las calles de la Iglesia, Rosario, Adnóver, Moreras, Cos de Gracia, Gracia, Progreso, Arravaleta, Nueva y plaza de la Constitución. A doce enfermos y dos impedidos administró el Viático el Sr. Ecónomo D. Roque Coll. Las varas del pábulo eran sostenidas por individuos del Ayuntamiento presidido por el Señor Alcalde Baron de las Arenas.

Cerraba la procesion una compañía del Batallon de Tetuan de guarnicion en esta Plaza con su banda de cornetas y la banda de música de paisanos dirigida por el jóven D. Bartolomé Mir.

La concurrencia fué numerosa por las calles.

En el Hospital civil á donde tuvimos el gusto de asistir mientras se repartía el Pan de los Angeles, llamó mucho la atención la notable limpieza y asiduo cuidado con que las hermanas de Caridad auxiliaban á los pobres enfermos.

* *

Por mal tiempo no salió ayer de Palma el vapor-correo *Mahónés*.

Segun telegrama recibido esta tarde sabemos que dicho buque llegará á este puerto á las primeras horas de mañana.

* *

Hoy ha subido felizmente al varadero para limpiar los fondos el vapor-correo *Menorca*, que quedará listo para emprender sus viages semanales á Palma desde el miércoles 8 del próximo Mayo; y el *Mahónés* empezará las expediciones directas quincenales á Argel del 12 al 14, á los mismos precios de flete y pasaje que el año pasado, segun sabemos anunciará la empresa dentro pocos dias.

* *

Desanimado estuvo el baile que dió anteayer el Casino Mahónés.

* *

Se está disponiendo para el domingo 28 del actual en el Teatro una escogida función á beneficio de la jóven actriz la señorita Concepcion de Cuevas en la que tomarán parte los hermanos Walther tan conocidos y aplaudidos del público mahónés en diferentes ocasiones que han trabajado en el espresado coliseo.

* *

Leemos en la «Patrien»:

«El teléfono y el fonógrafo se quedan rezagados. Estos dos aparatos empezaban ya á envejecer, y era urgente la necesidad de una nueva invencion. Tambien esta nos viene de América.

El aerófono parece destinado á prestar servicios positivos: este aparato, que se coloca sobre la chimenea de una locomotora, á la primera señal del maquinista puede pronunciar con una voz que deja muy atrás la de Stentor, pues se hace oír á varias millas de distancia, palabras como las siguientes: «Soy la máquina tal y me pararé en tal estacion.» O bien: «Acabo de descarrilar; enviadme auxilio.»

Esto parecerá una broma, pero no hay nada mas auténtico. El aerófono, ensayado en presencia de varios sábios norte-americanos, ha dado resultados sorprendentes.»

Dice «La Libertén»:

«En Inglaterra la representacion de una ópera titulada *La Reina de Saba*, de Goldmark, que estaba ensayándose en el teatro de Covent-Garden, de Lóndres acaba de ser prohibida por la autoridad, la que se opone á que los nombres bíblicos sean llevados á la escena y que los personajes del Antiguo Testamento aparezcan como actores en los dramas. La autorizacion para representar la pieza en cualquiera teatro inglés solo se otorgará despues de haberse cambiado los nombres y de haberse trasportado la accion á cualquiera otro país, aunque sea imaginario.»

Villa-Cárlos 22 abril 1878.

Con la religiosa solemnidad que requieren los sacrosantos misterios de la Redencion del género humano, que nos ha recordado la Iglesia en estos dias, ha sido celebrada la Semana Santa en la parróquia de esta villa, asistiendo el Ayuntamiento en corporacion á todos los actos religiosos, y un número tal de fieles que llenaban en las noches del juéves y del viérnes la espaciosa nave principal y las dos colaterales del templo.

Magnífico era el aspecto que presentaba su altar mayor, donde se elevaba el monumento iluminado por más de cien luces simétricamente distribuidas, hermosado por multitud de ramilletes de flores naturales con el mayor buen gusto combinadas, y embellecido por las cuatro nuevas imágenes al natural de los profetas Isaías, Jeremías, David y Jonás, pintadas al temple por el justamente acreditado artista menorquin don Francisco Pons y Alzina, formando el todo un bello y místico conjunto en que se extasiaba el alma llena de una piadosa ternura y recogimiento.

Las procesiones del domingo de Ramos y del Santo Entierro recorrieron la carrera acostumbrada que forman las principales calles del recinto de la poblacion, siendo la última acompañada por una banda de música dirigida por don Jaime Calafat, notándose en la primera la expresiva y ajustada entonacion del grande miserere cantado á voces solas, y en la segunda el acorde, ternura y afinacion con que el triste y patético ¡*Heu, Dómine, Salvator noster!* era interpretado.

Igualmente lo fueron la Pasion y las Lamentaciones, escritas por los maestros mahoneses don Jaime Alaquer y don Benito Andreu, cantadas con acompañamiento de órgano, y tales como en la festividad del día es costumbre cantarlas en la parróquia de Santa María de esa ciudad.

En la procesion del Encuentro, que se ceñía antes á las calles limítrofes á la iglesia, se notó el domingo de Pascua la oportuna novedad de haber extendido su curso por las calles Mayor, del Canal y del Rosario, así llamada porqué en ella se instaló la iglesia provisional, mientras se edificaba la dedica-

da bajo esta advocacion á la Santísima Virgen que es su titular, y cuya acendrada y fervorosa devocion encargó y entregó como ramillete el orador sagrado en su sermón de despido esta mañana.

Mucho ha contribuido á la buena colocacion y mejor disposicion del monumento, así como á la práctica de todas las ceremonias del ritual el haberse ensanchado considerablemente el presbiterio, costeando la obra una piadosa persona de esa ciudad, cuyo nombre nos es muy sensible ignorar, pues practica rigurocamente esta divina máxima del Evangelio: Cuando dieres limosna que no sepa tu mano derecha lo que hace la izquierda.

Los sermones de Cuaresma han estado los domingos, miércoles y viérnes á cargo del Rdo. señor Cura-Párroco, á cuyo incansable celo se deben las mejoras que cada dia recibe la iglesia; y los lúnes ha predicado el Rdo. P. Juan Ricart, quien en el despido de esta mañana ha cautivado la atencion del numeroso auditorio con la sencillez y naturalidad que le son características, y le hacen elocuente sin pretenderlo, llevando al ánimo la persuacion y el convencimiento.

Al despedirse en la casa rectoral del Ayuntamiento y demás vecinos que, segun costumbre, se reunen allí este dia despues de los oficios divinos, ha manifestado lo complacido que se hallaba de esta poblacion por su religiosidad, de que habian dado pruebas tan patentes en estos dias, dándoles las gracias por su asidua asistencia; gracias que igualmente le fueron dadas por el señor Alcalde, lo mismo que al señor Cura-Párroco, en nombre de los presentes y demás familias.—

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

REVISTA DE BARCELONA.

SUMARIO: Movimiento comercial.—Sigue la crisis.—La *phylloxera*.—Hospitales.—Buen viaje.—Concierto sacro.—Teatros.—Valores públicos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Barcelona 16 de abril de 1878.

Continúa reinando la mas completa calma en todo lo referente á asuntos mercantiles, siendo cada dia mayor el retraimiento que se observa en las transacciones, encerradas ya en un círculo reducido en extremo.

Nada que merezca consignarse se ha hecho durante la última semana en artículos de exportacion, habiéndose operado tan solo con alguna regularidad en los que á continuacion menciono.

Azúcares.—Se han colocado 320 sacos de clase peninsular, dorados, blanquillos, y floretes, á 42, 50 1/4 y 53 pesetas este quintal, respectivamente. En coloniales nada se ha hecho, habiendo tenido que pasar á L-vante, por falta de oferta, el buque «Leonor» llegado de las Antillas en la anterior semana.

Aceites.—Los andaluces se ven algo solicitados, pagándose al rededor de 24 duros la carga de 115 kilogramos. En las demás clases se observa mucha calma.

Cacaos.—Han entrado 352 sacos de clase Guayaquil procedentes de Bilbao, y se han vendido los 500 que importó de Cuba el bergantin «Neptuno.» Los precios continúan á lo avisado en mi anterior revista.

Cueros.—Los arribos de la quincena han consistido en 10.200 piezas vacunas de Buenos-Aires y Montevideo, y las ventas en algunos picos de cordobeses que se han realizado, de 37 1/2 á 38 libras este quintal.

Trigos.—Siguen escaseando los superiores, cuyos precios no han experimentado variacion desde mi última, por lo que se refiere á trigos nacionales.

Los extranjeros faltan por las bajas ofertas que hace la especulacion y el consumo, habiendo pasado á Tarragona y Marsella varios buques griegos que habian llegado á este puerto procedentes de Sebastopol y Constantinopla.

En nada ha mejorado la crisis fabril que pesa sobre Cataluña ni es de esperar que mejore por ahora, si hemos de sacar consecuencias de lo que han conseguido las comisiones que han pasado á la Córte, para alcanzar del Gobierno lo que perentoriamente reclama la precaria situacion en que se encuentra nuestra clase trabajadora.

Mientras tanto, continúa abierta la suscripcion que inició esta Junta de auxilios, con resultados bastante satisfactorios, figurando en ella algun particular por la respetable suma de mil duros.

Próximamente va á hacerse el reparto de las cantidades recaudadas hasta hoy, pues las necesidades aumentan por momentos.

Segun las noticias recibidas de todas las comarcas vinícolas de Cataluña, estas se encuentran libres por ahora de la terrible *phylloxera*, la que no ha pasado del departamento de los Pirineos orientales, en el cual ocupa una estension de treinta y dos hectáreas de terreno.

Dicho parásito, segun nota oficial que tengo á la vista, ha invadido ya toda la Europa, á escepcion de España, Italia é Isla de Cerdeña.

Interpretando bien los deseos de este vecindario, repetidamente manifestados por la prensa local, nuestro Municipio ha presupuestado ya 150.000 pesetas para la instalacion de varios pequeños hospitales, destinados al tratamiento de enfermedades especiales, cuya cantidad se aumentará con los donativos que piensan hacer algunas personas pudientes, si son ciertas mis noticias.

Digno es de todo encomio el proceder de nuestro Municipio en pró de sus administrados, los que venian reclamando desde hace tiempo esta importante mejora, de necesidad suma para nuestra capital.

Hace pocos dias salió con direccion á la Córte un intrépido velocipedista parisien montado en su ligero vehículo, con el cual llegó de París, habiendo recorrido en 10 dias tan largo trayecto.

De la Córte pasará á Lisboa, y de allí á las provincias meridionales de España y Portugal, regresando despues á París por los Pirineos occidentales.

Con asistencia de un numeroso y distinguido concurso celebró el sábado el anunciado concierto sacro en el histórico salon de ciento de estas Casas Consistoriales, la sociedad Monte-pio artístico barcelonés.

El programa lo componia un escogido número de piezas de Mozart, Beethoven, Haydin, Wagner, Gounod y Casella, que fueron magistralmente interpretadas por los señores Obradors, Pujol, Ginfrer, Perez, Armet y Casella, siendo aplaudidos todos, y en especial el último en el magnífico «Canto del cristiano» de su composicion, que tuvo que repetir entre entusiastas plácemes.

Ya ha cerrado sus puertas el Gran Teatro del Liceo para no volverlas á abrir hasta el invierno próximo.

En cambio el Principal ha prolongado el número de funciones en que debe tomar parte la célebre cantante Donadío, que es un verdadero filon para la afortunada empresa Bernis.

Durante esta semana se ha notado mayor animacion que en la anterior en nuestra Bolsa, debido principalmente á algunas órdenes de compra que se han llenado, por cuenta de dos casas extranjeras, en valores del 3 p^o interior, el que cierra hoy á 12.85, cotizándose el interior á 13.70 y á 27.50 el 2 p^o amortizable.—F. C. B.

Seccion Poética.

UN JUICIO CRÍTICO
A UN CRÍTICO SIN JUICIO.

Mi amigo Juan García
Escribió no hace mucho una poesía,
Y él que de ser poeta no se ufana
Júzgola un poco menos que mediana.
Vióla el pedante Fábio,
Que echárselas pretende de muy sábio,
Y dijo con su tono de infalible:
—¿Esto lo hizo García? ¡Es imposible!
Esto de un buen autor lo ha copiado
Y con su firma al pié lo ha publicado;
Llegando á tal sus hábitos perversos
Que dar quiere por suyos estos versos.—
Cuando este juicio supo Juan García
Medio loco volviose de alegría,
Creyendo el muy pazguato,
Que pasar puede ya por literato.

*Si alguno por su mal se aplica el cuento
no lo puedo llorar, aunque lo siento.*

Mahon 20 Abril 1878.

J. L. Lapouide.

SORTEO 16.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy martes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han alido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
129	10	1485	20	3104	5
452	15	1525	20	3110	15
609	10	1687	15	3281	15
672	10	1847	10	3296	15
800	10	1950	20	3433	10
812	20			3462	60
863	10			3570	15
		2143	15	3597	10
		2188	10	3598	500
1169	15	2828	10	3599	10
1257	50	2906	15	3778	10
1295	50			3879	80
1390	15	3062	10		
1408	10	3102	5		
1412	10	3103	125		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Jorge, mr.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en S. Francisco.

Exposicion diaria de S. D. M., de 6 á 8 lúnes en las Concepcionistas—mártes en el Carmen—miércoles en San José—juéves en Santa Maria—viernes en S. Francisco—sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

S. Fidel capuchino, y S. Gregorio ob.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—5 t.

Madrid 22 6'20 t.

Inglaterra y Rusia consienten en la celebracion del Congreso. Sin embargo de esto, continúan los armamentos en grande escala. Numerosas tropas inglesas llegan á Malta.

FÁBRICA DE LICORES

DE

MR. GORRIASÉ HIJO
LICORISTAS DESTILADORES.

ARGEL, PLAZA DE LA LIRA NÚM 1.

SUCURSAL EN MAHON,

PLAZA DE LA PESCADERIA NÚMERO 25.

Especialidad en Jarabes y Licores, tales como: Absinthe fina.—Vermouth higiénico.—Bitter.—Raspail.—Chartreuse—Cassis.—Curacao.—Brou-de-Noix.—Anicete doble.—Anicete de Burdeos.—Punch.—Cognac.—Rhum.—Crema de menta.—Moka.—Cacao.—Vainilla.—Rosa, etc. etc.
Jarabes de Limon.—Groseilles.—Frambroise.—Vinagre.—Azucar, etc. etc.

Se activan los preparativos para la reunion del Congreso.

Impresiones pacíficas.

Interior, 12'95.

Bonos, 72'75.

Madrid 22.—6 t.

Mahon 22.—6'27 t.

Los ministeriales aseguran que las Córtes se suspenderán en Julio; reanudarán las sesiones en Octubre y se disolverán en Noviembre; convocándose otras nuevas para Febrero próximo.

El Rey ha presidido el Consejo de Ministros ignorándose los acuerdos que se han tomado.

Anuncios.

Alcaldía de Villa-Carlos.

El día 24 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta para el arriendo del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa durante el próximo año económico de 1878 á 1879, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para las personas que gusten enterarse.

Lo que se anuncia en este periódico para su mayor publicidad.—Villa-Carlos 16 Abril de 1878.—El Alcalde, José Victori.

El día 24 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1, 2 y 3 destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases correspondiente al ejercicio económico de 1878 á 1879 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia en este periódico para su mayor publicidad.—Villa-Carlos 16 Abril de 1878.—El Alcalde, José Victori.

JARABE Y PASTA
de SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarrros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Pérdida.

Habrá unos 20 dias se perdió un alfiler de pecho, de oro con una cara de esmalte. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en esta imprenta en donde, despues de cotejada con el aderezo de que forma parte, se la gratificará. Se advierte que si la persona que lo tuviere en su poder no quiere entregarlo por la gratificacion, el dueño lo compraria por lo que lo tasare un platero de esta ciudad.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,
Las náuseas, eructos de gas,
Las gastritis,
Los calambres de estómago,

Las gastralgias,
Las hinchazones del estómago,
La jaqueca,
Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VISTAS DE UNA PARTE DEL PUERTO

Y

CIUDAD DE MAHON,

TOMADAS DE DOS PUNTOS DISTINTOS

á 5 rs. vn. cada una. Por 100 rs. se dan 25 ejemplares, ó sea á menos de la mitad del precio que se han vendido hasta ahora. Tienda de «El Águila de Oro» plaza del Príncipe núm. 9.

El sábado último desapareció del establo un BURRO NEGRO. La persona que lo tenga en su poder se servirá entregarlo á su dueño Juan Miret de Villa-Carlos quien además de las gracias le dará una gratificacion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.